

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por estar así dispuesto en los caratulados CEJAS, CLAUDIA ISABEL c/Herederos de GAUNA ENZO OSCAR s/Filiación Extramatrimonial (Expte. 456/11) que se tramitan por ante el Tribunal de Familia N° 2, Secretaría 2da. de esta ciudad de Santa Fe, sito en calle Tucumán 2846 se publica lo siguiente: Santa Fe, 13 de Junio de 2011. Agréguese por cumplimentado. Téngase presente. Hágase saber que en los presentes la Dra. Ana María Visintini de Ledesma ha sido designada como Juez de Trámite (Art. 543 del C.P.C.C.). Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado acuérdesele la participación que por derecho corresponda, en mérito al poder acompañado. Por iniciada la presente demanda de Filiación Extramatrimonial contra sucesores de Enzo Oscar Gauna a quienes se citan y emplazan para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, por el término de veinte días y a ofrecer la prueba de la que intente valerse, todo bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención a la Defensoría General. Téngase por iniciada Sumaria Información con el objeto de obtener el beneficio de eximición de pago de Pericial Biológica, atento a lo dispuesto por el Art. 1 de la ley 11.326 Testimonial: A los fines de recibir las testimoniales ofrecidas cítase a soledad Julia Rey y Alejandra soledad Oviedo a la audiencia del día 22 de septiembre de 2011 a las 9.30 horas, quienes deberán comparecer bajo apercibimientos de ley Informativa. Ofíciense a los fines requeridos con la autorización solicitada. Notifiquen Bugliolo, Isihikawa, Maese y/o Procetti. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ledesma, Juez; Dra. Nessier, Secretaria. Santa Fe, 16 de junio de 2011. Ampliando decreto que antecede, y a los fines de notificar la presente acción a sucesores y/o herederos de Enzo Oscar Gauna, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Ratifícase el proveído del 13/06/11 (fs. 14). Fdo.: Dra. Ledesma, Juez. Dra. Nessier, Secretaria. Adriana Anabella Braga, secretaria.

§ 11 141967 Ago. 15 Ago. 17

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: VILLALBA, MARIA LUISA c/DE LARRECHEA, JOSE MIGUEL y Otras s/Usucapión, Expte. 328/2011, el señor Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 19 de abril del año 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invocan, acuérdaseles la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Demanda Ordinaria de Prescripción Adquisitiva contra José Miguel de Larrechea, Graciana Brígida de Larrechea y Sara Guadalupe de Larrechea, a quienes se cita y emplaza para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Santo Tomé para que tomen intervención en caso de existir un interés fiscal comprometido. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Inscribise como litigioso el bien objeto del pleito, oficiándose a sus efectos. Notifiquen: Ascuá, Aducci, Belavi, Benítez, Clemente o Migno. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk, (Secretario). En consecuencia, quedan debidamente notificados del decreto recaído en los autos de mención y citados a comparecer a estar a derecho, en el término y bajo los apercibimientos de ley, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble: Un lote de terreno ubicado en calle Vélez Sársfield N° 1384, de la ciudad de Santo Tomé, Dpto. La Capital, provincia de Santa Fe, que se identifica como Lote 3 de la Manzana 26 del Plano 083752/977, el que en el Plano de Mensura para Adquisición de Dominio por Posesión, Duplicado N° 1878, del Dpto. La Capital, inscripto en fecha 26/10/2009 en el Departamento Topográfico del Servicio de Catastro e Información Territorial, provincia de Santa Fe, se individualiza como Lote "V", (Políg. PRVGP), con una superficie de 354 m2. Inscripción dominial: Tomo 42, Folio 721, N° 19.046, año 1968 y Tomo 42, Folio: 721, N° 26.719, año: 1984, Partida Impuesto Inmobiliario: N° 10-12-00-142.715/0031-4. Lo que se publica a sus efectos legales.

§ 11 142008 Ago. 15 Ago. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/FRUTIHORTICOLA SOL y LUNA S.R.L. y Otro s/Ejecución Fiscal, (Expte. N° 1102, año 2007), que tramitan ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto, a saber: Santa Fe, 12 de Octubre de 2007. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Frutihortícola Sol y Luna S.R.L. por la suma de \$ 45.399,89 con más sus intereses y costas. Cítase de remate al demandado por el término de 10 días, con la prevención de que si no opone excepción legítima se ordenará llevar adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y atento lo manifestado decrétese la Inhibición General del accionado hasta cubrir el capital reclamado con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas oficiándose a sus efectos al Registro General, autorizándose a la propuesta a intervenir en su diligenciamiento. Téngase la documental acompañada como parte integrante de la demanda. Notifiquen: Villalba, Saliva, Pérez, Filomena y/o Birocco. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella, (Juez); Dra. Delia Beatriz Gaido, (Secretaria). Santa Fe, a los 19 días del mes de Julio de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 141943 Ago. 15 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados ARANDA, AMANDA TERESA, s/Quiebra, Expte. N° 285/2009, secretaría a cargo del suscripto, se hace saber que por auto de fecha 14.06.2011 conforme Arts. 267 y 271, 2° Párr. Ley 24522 se regularon los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 20.025,74; y los de la patrocinante de la fallida en la suma de \$ 8.582,46. Y que habiéndose presentado la sindicatura actuante Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos se dictó el siguiente proveído: Santa Fe, 1° de Julio de 2011. Por presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. Póngaselo de manifiesto por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Ríos, Juez; Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se hace saber y publica por este medio a los fines previstos en el Art. 218 últ. Párr. Ley 24522. Santa Fe, 5 de agosto de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 142019 Ago. 15 Ago. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de esta ciudad, en los autos "Expte. N° 1327, Año 2007; LOZADA, OLGA CARDOZO de c/ESCHER, JOSEFINA CATALINA y/o sus herederos s/Escrituración", se cita y emplaza a Josefina Catalina Escher y/o sus herederos, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, respecto a la prescripción adquisitiva que se pretende sobre un lote de terreno situado en la ciudad de Santa Fe, Barrio Escher, Manzana N° 7329-0, individualizado como lote N° 29 que mide 8,98 m por 17,50, superficie 157,15m2. Santa Fe, 29 de Julio de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 11 141933 Ago 15 Ago 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la segunda Nominación, de esta ciudad, en los autos "Expte. N° 503, Año 2007; ARZOBISPADO DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ s/Prescripción Adquisitiva", se declara rebelde a los herederos de Emilia Laura Guadalupe Gagneten de Occhi. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 29 de Julio de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11 141931 Ago 15 Ago 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "VIÑAS, MARCELA CRISTINA s/Quiebra", Expte. N° 273, Año 2011, se ha ordenado el presente, a los fines de notificar que ha sido designado Síndico el CPN. Tobías Scheinin, quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal calle Mendoza N° 3149 de la ciudad de Santa Fe, fijando los horarios de atención al público los días hábiles en el horario de 8,30 a 12,30 y de 16,00 a 20.00. Santa Fe, 4 de Agosto de 2011. (Fdo.) Dra. Forno de Piedrabuena (Juez); Celia Bornia, secretaria.

S/C 142005 Ago 15 Ago 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. COSTA, LINO L.E. N° 6.227.322, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos sucesorios N° 21-00024050-5 año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de agosto de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 141972 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ALDO SERGIO FIRPO, L.E. N° 5.429.434, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "FIRPO, ALDO SERGIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 520/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2011. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 142003 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se llama a los herederos, legatarios o acreedores de don TREVISI, ERNESTO, D.N.I.: M.6.252.606, por diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 14 de Junio del año 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Notifíquese. Walter Eduardo Hrycuk, secretario - Dr. Ríos, Juez.

\$ 15 141970 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Dominaron de la dudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, sucesores y acreedores de doña Eulogia Narvaez, L.C. 02.403.908, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos NARVAEZ, EULOGIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 507/11). Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Agosto de 2.011. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 141962 Ago 15 Ago 29

---

En los autos caratulados "MARTINEZ, ROSA EVA s/Sucesorio, Expte N° 614, Año 2011, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios de Doña Rosa Eva Martínez, D.N.I. N° 6.468.147 para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 3 de agosto de 2011. Fdo. María del Huerto Guayan - Secretaria. - Carlos Dávila - Juez.

\$ 15 141938 Ag. 15 Ag. 29

---

En los autos caratulados "CAÑETE, NESTOR ATILIO s/Sucesorio, Expte N° 543, Año 2011, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios de Don Néstor Atilio Cañete, D.N.I. N° 6.260.567 para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 3 de agosto de 2011. Fdo. María del Huerto Guayan - Secretaria. - Carlos Dávila - Juez.

\$ 15 141937 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "Doña CAVALLO, TERESA ILUMINADA MARUCA L.C. N° 1.049740 (Exp. N° 165 - Año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de] término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino - Santa Fe, 25 de Julio de 2011. - Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 15 141960 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don REINALDO ANGEL GIL D.N.I. 6.196.647 y de doña SUNILDA DORA KIEFFER D.N.I. 01.058.103 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. -Santa Fe, 1º de Agosto de 2.011. Fdo. Alicia I. Roteta, secretaria.

\$ 15 141929 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANIBAL y/o ANIVAL EMILIO AVALO, D.N.I. N° 6.342.712; Expte. N° 620 - Año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96). - Santa Fe, 4 de

Agosto de 2.011. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 15 141935 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JUAN RAUL YAMAMOTO, D.N.I. 11.933.438, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley - Santa Fe, 3 de Agosto de 2011. - Viviana Marín, Secretaria.

§ 15 141969 Ag. 15 Ag. 29

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "ZEBALLOS ARMIDES RAMON s/Sucesorio" (Expte. 408/2009) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Datos del causante: Zeballos Armides Ramón, argentino, nacido el día 27 de Octubre de 1933 en la localidad de Landeta, de profesión pensionado, estado civil soltero, apellido materno Arregui, L.E. N° 6.279.917, fallecido el día 7 de Abril de 2008 en la localidad de Landeta; Prov. de Santa Fe. San Jorge, 8 de Junio de 2009. - Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 15 141921 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ZEBALLO GALLETANO y ARREGUI SILVERIA s/Sucesorio" (Expte. 1444/2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Datos de los causantes: Zeballo y/o Ceballos y/o Zeballos y/o Zevallos, Galletano y/o Cayetano, argentino, pensionado, estado civil casado, fallecido el día 15 de Mayo de 1976 en la localidad de Landeta, L.E. N° 2.428.522, apellido materno Ortíz, con ultimo domicilio en la localidad de Landeta, Prov. de Santa Fe, y Arregui Silveria, argentina, pensionada, estado civil viuda, nacida el día 3 de Diciembre de 1902, fallecida el día 8 de Enero de 1991 en la ciudad de San Jorge, L.C. N° 6.334.975, apellido materno Velis, con último domicilio en la localidad de Landeta - Prov. de Santa Fe. San Jorge, 3 de Agosto de 2011. - Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 15 141919 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, HILARIO MANUEL s/Sucesorio" (Expte. N° 502/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Hilario Manuel Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - San Jorge, 3 de Agosto de 2011. - Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 18 142004 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), en los autos: "ROJAS, ELPIDIO ANTONIO s/Sucesorio" (Expte. N° 565/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Elpidio Antonio Rojas, L.E.

6.275.647, con último domicilio en la ciudad de El Trébol (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. - San Jorge, 3 de Agosto de 2011. - Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 18 141953 Ag. 15 Ag. 29

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "PIZARRO, EMA s/Sucesorio; Expte. 987 año 2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pizarro, Ema L.C. N° 2.394.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 21 de Julio de 2011. - Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 142024 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil; Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "MARTINEZ MARTINEZ, RAMON RESTITUTO y Otra s/Declaratoria de herederos" Expte. 276 año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ramón Restituto Martínez Martínez C.I. N° 395.029 y Doña Magdalena Zoila Gómez C.I. 09042, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 27 de Julio de 2011.

§ 15 142026 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil; Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "BONINI, MATILDE MARIA s/Sucesorio" Expte. 631 año 2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Matilde María Bonini L.C. N° 6.335.415, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. - San Cristóbal, 21 de Julio de 2011.

§ 15 142025 Ag. 15 Ag. 29

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, en autos: "PERELLO, MARIA ALEJANDRA c/CAÑETE, JOSE ALBERTO s/Divorcio Vincular", (Expte. N° 610 - Año 2011), se hace saber lo siguiente: Vera, 21 de Junio de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por

iniciada la Demanda de Divorcio Vincular contra Cañete, José Alberto con domicilio desconocido. Cítese y emplácese al demandado por Edictos en el BOLETIN OFICIAL y ante las Puertas del Juzgado para que en término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretario. Dra. Jorgelina Yedro, Juez. Dicha Publicación se debe realizar en forma gratuita por cuanto los presentes autos se tramitan con Patrocinio de la Defensoría General N° 1, del Distrito Judicial N° 13, Tribunales de Vera. Mirian Graciela David, secretaria.

S/C 141927 Ago 15 Ago 19

---

En los autos caratulados: "GONZALEZ, HECTOR y Otro c/CHACON ALFREDO CARLOS s/Apremio", Expte. N° 375, Año 2001, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, se ha dispuesto citar y emplazar por medio de Edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, a los herederos y/o Sucesores de Alfredo Carlos Chacón, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar intervención legal correspondiente. Se transcribe el decreto que textualmente dice así: Vera, 16 de Octubre de 2007.- Habiendo fallecido el demandado conforme la tramitación por ante este Juzgado de su Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 738/07), cítese y emplácese por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado a sus Herederos y/o Sucesores para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar la intervención legal correspondiente. Notifícase. Fdo.: Dr. Di Pietro, Juez; Dr. Quiroga, Secretario. Vera, 4 de Agosto de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 141932 Ago 15 Ago 19

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, Provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, secretaria de la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante Julio Jaime Casas, DNI 7.872.953 en autos "CASAS, JULIO JAIME s/Sucesorio; Expte. N° 651 Año 2011, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 8 de Agosto de 2011. Miriam Graciela David, secretaria.

§ 15 142012 Ago 15 Ago 29

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rafael Aguilar, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Exp. 885/2011; AGUILAR RAFAEL s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 16 de Junio de 2011. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 138208 Ag. 15 Ag. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "don FRANZOTTI, ROGELIO LUIS y doña SOBRERO, ONILDA INES", Expte. N° 814, año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 21 de Julio de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 141936 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. C. y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: Expte. 713 Año 2011 - WARNKE EDELMIRO JACINTO; GALLARDO NORMA ELVIRA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Warnke Edelmiro Jacinto; Gallardo Norma Elvira s/Sucesorio para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicación en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial en el término de ley. Rafaela, 13 de Junio de 2010. Mercedes Dellamonica, secretaria.

\$ 15 142009 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos "FESSIA, CARLOS URBANO s/Sucesorio", Expte. Nº 1046 - 2011, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante Carlos Urbano Fessia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Dra. Amalia B. Galantti, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 27 de Julio de 2011. Héctor Albrecht, secretario. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 15 142000 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos "ULIK, CRECENCIO CELSO s/Sucesorio", Expte. Nº 951-2011, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante Crecencio Celso Ulik, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de las Dras. Amalia Galantti y Laura Lencioni, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 2 de Agosto de 2011. Héctor Albrecht, secretario. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 15 142002 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rene Agustín Re, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. (Expte. Nº 1664, Año 2010 RE RENE AGUSTIN s/Sucesorio. Rafaela, 30 de Noviembre de 2010. Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) - Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 141987 Ago 15 Ago 29

---

## **RECONQUISTA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Nº 4 Reconquista Tercera Nominación Judicial, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don Angel Luis Colussi, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "COLUSSI ANGEL DANIEL s/Sucesorio", Expte. Nº 294 - Año 2011. Fdo.: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 3 de Agosto de 2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 141966 Ago 15 Ago 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Nº 4 Reconquista Primera Nominación Judicial, se cita,

llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don Candido Ramón Romero, sean herederos, acreedores y/o legatarios para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ROMERO, CANDIDO RAMON s/Sucesorio; Expte. N° 281, Año 2011". Fdo.: Dra. Patricia Vanrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 3 de Agosto de 2011. Patricia Vanrell, secretaria.

\$ 15 141965 Ago 15 Ago 29

---